



Acta No. 35
Sesión Ordinaria de Cabildo
30 de Noviembre del 2011

Siendo las diecinueve horas del día Treinta de Noviembre del año dos mil once, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo a la que previamente se convocó a celebrarse en la Sala de Cabildo, de esta Presidencia Municipal. Bajo el siguiente Orden del Día. **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración del quórum legal. **Punto Dos.-** Lectura del Orden del Día y aprobación del mismo, en su caso. **Punto Tres.-** Lectura del Acta Anterior. **Punto Cuatro.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Correspondiente al Informe de Ingresos y Egresos del 1° al 31 de Octubre del año 2011. **Punto Cinco.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente al Informe de Obra Pública Municipal, correspondiente al mes de Agosto del año dos mil once. **Punto Seis.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente al Informe de Obra Pública Municipal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil once. **Punto Siete.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación para otorgar en Comodato a las Administraciones de los Mercados Públicos, los sanitarios de estos inmuebles **Punto Ocho.-** Lectura de Correspondencia. **Punto Nueve.-** Participación Ciudadana. **Punto Diez.-** Asuntos Generales. **Punto Once.-** Clausura de la Sesión. Iniciamos con el **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración del quórum legal. Habiendo Quórum Legal, a excepción del Regidor Profr. Macario Fabela Cerda. Continuamos con el **Punto Dos.-** Lectura del Orden del Día y aprobación del mismo, en su caso. Al cual, ya le dimos lectura, y de la misma manera les pido de favor, quienes estén a favor del presente Orden del Día, favor de manifestarlo, levantando su mano. **Aprobándose por Unanimidad.** Continuamos con el **Punto Tres.-** Lectura del Acta Anterior. De la misma manera, les pido a los compañeros Regidores, quienes estén a favor de omitir la lectura del mismo, favor de manifestarlo levantando su mano. **Aprobándose por Unanimidad.** Continuamos con el **Punto Cuatro.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Correspondiente al Informe de Ingresos y Egresos del 1° al 31 de Octubre del año 2011. Dándole lectura al Dictamen: Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el día 23 de Noviembre del dos mil once, para tratar el asunto relacionado al Informe de Ingresos y Egresos, correspondiente al período del 1° al 31 de Octubre del año dos mil once, presentado por la M. en D. Ana María Trinidad Alvarado Rodríguez, Directora de Finanzas y Tesorería del Municipio. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento a lo establecido por los artículos 49 fracción XV, 78 fracciones I, IV y VII, y 93 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos c), e) y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta H. Comisión de Hacienda, tiene a bien emitir el siguiente Dictamen: **Se aprueba por Unanimidad el Informe de Ingresos y Egresos, correspondiente al período del 1° al 31 de Octubre del año dos mil once,** presentado por la M. en d. Ana María Trinidad Alvarado Rodríguez, Directora de Finanzas y Tesorería del Municipio, el cual contiene: **a) Saldo Inicial y Saldo Final, con detalle de los Ingresos y Egresos, del Período del 1° al 31 de Octubre del año dos mil once: b) Cuentas de Balance: c) Informe de Ingresos y Egresos de Programas Federales.** Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento, para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente, C. Martha Elena Piña Raygoza. Sindica Municipal. Dándole lectura al Informe de Ingresos y Egresos, el cual se anexa a la presente Acta. Bien pues, en estos momentos, se abre la lista de oradores, por si alguno de ustedes, desea hacer el uso de la voz. En uso de la voz **el Regidor Luis Acosta Jaime.-** Muchas gracias, señor Secretario, señor Presidente, compañeros Regidores. Nada más, yo quería o quiero hacer una observación o un comentario más bien. En la Comisión de Hacienda, el cual formo parte, lo comentamos a la propia Tesorera y nos hacía una explicación y creo que sería bueno compartirlo con los demás compañeros, en el sentido de que veíamos un saldo total al treinta y uno de octubre de casi ochenta millones, setenta y siete millones

para ser exactos y yo expresaba mi preocupación en el hecho de que ya básicamente estamos a un mes o a quince días de salir de vacaciones, antes de que concluya el año, que si no corríamos o corremos el riesgo de que algunos recursos o estos fondos, fueran desaprovechados, que no se ejercieran en su totalidad que sería muy lamentable y creo que deberíamos redoblar esfuerzos para que estos recursos no se pierdan o que no se dejaran para el próximo año, creo que es importante que todos apretemos el paso para que estos recursos se ejerzan en este ejercicio, y simplemente era el comentario que quería hacer, la tesorera ya nos hizo una explicación inclusive, se ha comentado en medios, pero si era muy importante, para mi punto de vista comentarlo también aquí en la Sesión de Cabildo. Es cuánto. En uso de la voz **el Regidor Carlos Carrillo Aguirre**.- Gracias señor Secretario, con su permiso señor Presidente, compañeros integrantes del Cabildo. Nada más para que, a ver si logro puntualizar un poquito, respecto a la pregunta que hace el Regidor Luis Acosta, por experiencia propia, porque en alguna ocasión tuve la oportunidad de estar en Desarrollo Social, el hecho de que exista un recurso que aún no está ejercido, no quiere decir que no haya un avance en cuanto al mismo, porque hay obras en proceso y lógicamente esas obras en proceso que no están concluidas y que los contratistas aún todavía no tienen el avance suficiente en la primera o segunda administración que se les pudo haber dado, pues tienen que justificarlo para que puedan fluir ese recurso. Por otro lado hay obras que están en proceso de licitación, porque también a veces son tardados los oficios de aprobación, por parte de las Instancias de Gobierno del Estado, son tardados los oficios de aprobación, ese sería otra causa, y otra que los recursos, no siempre son puntuales, ustedes saben que estos Fondos, vienen de la Federación, vienen de los Estados y luego se convierten pues en Recursos Municipales. No llegan en su totalidad esos recursos, llegan en partes y a veces creemos que si la obra no se ejecuta, precisamente durante el Ejercicio Fiscal, en este caso dos mil once, se tienen que regresar, no es así, no sé si de algo sirva mi observación, respecto a la pregunta que hizo mi compañero Luis Acosta. Muchas gracias. En uso de la voz **el Regidor Luis Acosta Jaime**.- Muchas gracias, por su explicación señor Regidor, muchas gracias, yo a lo que mencionaba es al tema como los que hemos tratado, como por ejemplo mi compañero Juan Antonio Rangel, ya lo había mencionado, lo habíamos hablado aquí, por ejemplo, La Alianza para el Campo 2007, sigue estando ahí, otro saldo remanente del Fondo III, por más de dos millones, de Fortalecimiento a Municipios del Fondo IV, cuarenta y siete mil del dos mil nueve, cuatrocientos treinta y tres mil pesos, del dos mil diez, yo sé que hay muchos procedimientos ahorita, licitatorios, obras en proceso, me queda claro y me consta que así es, inclusive el Fondo III, ya estuvimos ahí en la Reunión del CODEMUN, del cual ya se aprobaron diversas obras, yo lo que trato de hacer es un llamado muy respetuoso a que no se deje ningún saldo, es todo mi puntualización. En uso de la voz **la Regidora Laura Angélica Herrera Márquez**.- Muchas gracias, buenas noches compañeros, señor Presidente, en el mismo sentido, sobre todo en la cuestión de los saldos finales, vemos que la cantidad de cuarenta y tres millones, doscientos cincuenta y seis mil pesos, que corresponden a infraestructura social, Municipal del Fondo III del dos mil once, es la cantidad mayor, en la que tenemos este saldo y que ya con el comentario que hay hecho el compañero Carrillo, efectivamente, es posible que se tengan comprometidos o en proceso de Licitación, algunas Obras, sin embargo, también la experiencia nos dice, que si no se ejerce el recurso, es el riesgo que se corre de si perderlo, puesto que entonces cualquier Ayuntamiento, con el Presupuesto, el monto que le queda en el saldo, lo tendría comprometido a un Ejercicio posterior, se supone que el Presupuesto se hace para ejercerse dentro del Ejercicio en el que se presenta, aquí yo le solicitaría a la licenciada Ana María, si estos más de cuarenta y tres millones de pesos, alcanzará a ejercerse en el mes de Diciembre, que es cuando cierra el Ejercicio Fiscal, de igual manera a más de dos millones de pesos, que es en Fortalecimiento a Municipios en el Fondo IV, así como el de espacios públicos del dos mil once, que es superior a los seis millones de pesos, en el Programa 3 x 1 del dos mil once que es superior a los tres millones de pesos, esto puesto que hemos visto que con el Recurso que tenemos no hemos cumplido, no hemos podido comprometer Proyectos, sobre todo de Infraestructura básica en el Municipio, porque no se cuenta con los Recursos; sin embargo, valdría la pena conocer si estamos en la posibilidad de ejecutar este Presupuesto porque al pasar al Ejercicio del dos mil doce, e incluso, poco se podría hacer ya con los saldos que tenemos del dos mil nueve y del dos mil diez, incluso, bueno a reserva de que hubiera una mejor explicación, sobre todo para ejercer este recurso que consideramos seguramente todos de manera importante. En uso de la voz **el Presidente Municipal, Lic. Juan García Páez**.- Buenas noches, a los integrantes del Honorable Ayuntamiento. Bueno creo que es válida la observación, no está

por demás hacer una revisión de los dos principales Fondos que es el Fondo III y el Fondo IV, y que precisamente en una acción precautoria revisemos, creo que es sano, en este momento hay un gran número de obras que se están licitando que se están saliendo y la obligación, como bien lo explicaba el Regidor Carlos Carrillo Aguirre, es que tengamos el recurso comprometido al finalizar el Ejercicio Fiscal, pero, si comparto Regidor plenamente, lo había incluso ya comentado con los Regidores, que me gustaría ver el esquema general y desde luego no arriesgar de ninguna manera el recurso, creo que las aprobaciones que ha estado realizando el Consejo y muchas de ellas, si recordamos en espacios públicos, se recibió un paquete extraordinario que SEDESOL, envió al Municipio y que ya me pasaron a mí para la firma de esos convenios que incluso, en alguna reunión extraordinaria, a la que voy a solicitar que se convoque, me gustaría que viniera el personal de Desarrollo Económico hacer unas observaciones respecto de la obra y alguna diferencia de costos que hay que creo que es importante que lo conozca el Ayuntamiento, pero me parece muy pertinente la observación, creo que estamos muy a tiempo para revisar, hacer un recuento de las obras que tenemos en este momento en proceso, incluso de los recursos extraordinarios que se están ejerciendo, en donde ya prácticamente Obras Públicas, nos está informando de la conclusión del paquete total de pavimentación, que se ejercieron, pero si hay, varios procesos licitatorios en puerta, uno de ellos que tenemos muy importante, es el de la línea de conducción muy importante que ahí, es un recursos importante, de donde van a salir cinco millones del Fondo III, más el rescate que se hizo de Fondos Federales, entonces, creo que esa válida la observación y creo que es importante agotarla, coincido plenamente en eso. En uso de la voz **el Regidor Juan Antonio Rangel Trujillo**.- Yo creo que sería importante Presidente, para ir cuadrando esa situación en el asunto operativo y en el asunto administrativo, porque como norma como regla, como obligación se presentan los informes financieros, entiendo que los informes financieros siempre irán un poco más atrás sobre el asunto de la ejecución o inclusive de la licitación o del recurso comprometido, entonces yo creo que sería bueno, para que se contara con un panorama mucho más amplio, que si tuviera un informe, dentro de la Comisión de Desarrollo Económico, dentro de la Comisión de Desarrollo Social y ya inclusive contamos con el Informe que se ha estado aprobando, mes con mes de la base de Ejecución, en el caso del Departamento o de la Dirección de Obras y Servicios, que lo hiciéramos también a la par de Desarrollo Económico y Desarrollo Social, no solamente en el asunto del rubro de lo que se hablaba ahorita del Recurso Federal, sino de todo el paquete que se aprobó al inicio del año, con el Presupuesto de Egresos, para que entonces se informara que yo creo que, estamos en esa situación de que casi la totalidad del Recurso está comprometido, mucho se está ejerciendo y mucho esta en el cierre Financiero que a lo mejor llevará un poco más de atraso por el asunto de trámites pero yo creo que si en el Informe contamos con el resultado de que el gran porcentaje del Recurso esta ya comprometido, significaría entonces, que para él dos mil doce, no tendríamos ya ningún o no tendríamos sub ejercicio como sería lo idóneo, pero si es necesario que en la extraordinaria que usted menciona Presidente, aparte de contar con la presencia de los dos Directores por ser las áreas operativas, se hiciera llegar un documento de los avances del compromiso del recurso comprometido, yo diría que se tuviera un panorama más amplio y que a su vez la ciudadanía a través de nosotros o a través de usted mismo y a través de los mismos directores, puedan contar con una mayor información, que como va el proceso de comprometer el recurso del Presupuesto de Egresos dos mil once y a su vez pudiéramos también que nos sirviera como un diagnósticos para ir ya trabajando en el Presupuesto dos mil doce, ir revisando cuales serán esas prioridades que tendríamos que acotar o remarcar, para a lo mejor incrementar alguna bosa en el recurso del Presupuesto dos mil doce, ese sería, la propuesta. En uso de la voz **la Regidora Laura Angélica Herrera Márquez**.- Gracias señor Secretario, miren ustedes, he tratado de entender perfectamente el Estado Financiero, me remonte incluso al inicio de esta Administración, sobre todo, de ahí ver la posibilidad en este Ejercicio, pudiésemos eficientar precisamente el manejo de las Finanzas del Municipio, pero hay puntos que si me gustaría que pudiéramos aclarar esta noche, puesto que estamos ya en el pre cierre del Ejercicio, supongo que en los saldos de los que hemos hecho mención, en lo saldos finales debe encontrarse todavía el importe que autorizamos en la modificación presupuestal en donde efectuamos el Fondo IV Ramo 33, por un importe de cinco millones cuatrocientos sesenta y nueve mil setecientos cinco pesos, para la adquisición de los camiones de la basura, y no sabemos qué es lo que ha pasado con esa adquisición de los camiones, puesto que incluso la aprobación de que se emitiera la convocatoria por parte del Comité, de Obras Publicas, para licitar la adquisición, fue el pasado veintitrés de

Agosto del dos mil once, y creo que ya estaríamos en tiempo, no solamente de haber obtenido los camiones sino de que estuvieran operando, he buscado también en las cuentas del pasivo de este Informe y que ya lo habíamos tocado también el tema, la partida donde tenga presupuestado o donde tenga considerado el pago de las tenencias del Parque Vehicular que se adeuda a la Secretaría de Finanzas, pero el asunto que más me preocupa es el que nos enteramos a través de los medios de comunicación, lamentablemente que se refiere al requerimiento que ha enviado la secretaria, el SAT, por un importe de veintitrés millones de pesos, yo se que quizás ha sido mi empecinamiento el solicitar el Acta Entrega Recepción, pero también, tuve que acudir al Acta No. 4 de la Sesión Extraordinaria, de la Comisión de Hacienda, donde la licenciada Ana María, en su intervención dice que: como antecedente en la Entrega-Recepción, de esta Administración tiene un adeudo aproximada a treinta y cinco millones de pesos, esta Administración a través de presupuesto de Desarrollo Económico, aprobamos treinta millones de pesos, para el pago de pasivos, eso quiere decir que si teníamos aproximadamente treinta y cinco millones de pesos y autorizamos treinta, pues tendríamos alrededor de cinco millones, el asunto es que este requerimiento, no sabemos si obedece a la falta de la declaración del pago del IESR, de algún pasivo que tuviera ya considerado o ha sido del Ejercicio, parte del dos mil diez o dos mil once, creo que sería importante que nos aclararan esta situación, puesto que es una cantidad considerable y que no la teníamos ni presupuestada o no la teníamos considerada y que seguramente va a tener un impacto importante en la administración en la cual estamos involucrados. Es cuánto. En uso de la voz **el Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Raúl Ulloa Guzmán.**- Se da por presente en este momento al Regidor Macario Fabela Cerda. En uso de la voz **el Presidente Municipal, Lic. Juan García Páez.**- Bueno, en relación a la adquisición de los vehículos del departamento de Limpia, hubo algunas situaciones que se tuvieron que aclarar documentalmente, en este caso con SEDESOL y me pasaron ya el documento para la Licitación correspondiente como lo había aprobado el Ayuntamiento, con una cotización a tres proveedores, para realizar esa compra, seguramente en el curso de los siguientes días estaremos finiquitando ese asunto que también en los particular a mi me interesa sobre manera. Si le pediría en este caso a la Licenciada Ana María Alvarado, me hiciera algún comentario sobre este requerimiento de Hacienda, sin olvidar que no es la primera ocasión que se presenta un requerimiento de esta naturaleza, que en el pasado ha habido requerimientos muy altos muy fuertes, tanto de Hacienda como del Seguro Social, en donde afortunadamente en ese aspecto hemos ido saliendo con un balance muy positivo, pero en este caso, bueno hay un requerimiento, habrá que analizarlo, atenderlo, darle respuesta y si es necesario litigarlo, en las ocasiones anteriores, en donde se hicieron requerimientos muy cuantiosos, no se realizaron esos pagos porque los despachos que nos hicieron favor de asistir, en este caso al Ayuntamiento, tuvieron buenos resultados y entonces se obvio esos pagos que se pretendían requerir al Municipio, por parte de las Autoridades Hacendarias, entonces, creo que en este momento por la Información que yo le di a la Directora de Finanzas, es que llego el requerimiento y bueno tendremos que procesarlo para en su momento realizar las acciones legales que estime pertinente el Ayuntamiento y desde luego para orientarlo hacia su solución, si ustedes lo permiten yo lo pediría a nuestra Directora de Finanzas, que nos hiciera un comentario al respecto, y que bueno pues, no es el primer antecedente, hay antecedentes de los años anteriores, y afortunadamente con buenos resultados. En uso de la voz **la Directora de Finanzas.**- Buenas noches a todos los Regidores, la Regidores, Presidente Municipal, Señora Síndico, Secretario, compañeros funcionarios que nos acompañan, y los ciudadanos y las ciudadanas que están aquí presentes, bueno, rápidamente, quiero nada más comentar lo que en la Comisión de Hacienda se dijo en relación a este saldo de más de setenta y siete millones de pesos, realmente la explicación que dimos ese día, bueno, pues aquí ya se dijo todo, así es realmente, ya hay muchísimo recurso ya comprometido, están por llegarnos también estos dos ramos, Ramo 33, Fondos III y IV, todavía la administración del mes de Diciembre, pero como lo dijimos, ese día, realmente no hay ningún riesgo, de que se pierdan recursos, ya lo comentábamos ahorita en la fecha y como bien lo comentaba el licenciado Rangel también, ya los informes, este es del primero al treinta de octubre, tenemos una diferencia, una distancia de un mes, en donde ya más del cincuenta por ciento de este recurso ya esta ejecutado y/o comprometido y ustedes lo van a verificar cuando nos presenten los directores el avance a la fecha en que se han presentado ante ustedes. En relación a lo del pago de la Tenencias, Placas y demás, nosotros habíamos comentado en la Comisión de Hacienda en su momento, que el señor Presidente hizo una gestión ante el Secretario de Finanzas, de Gobierno del Estado, en el sentido de que

podiera condonar al Municipio, algunos accesorios, puesto que el adeudo asciende a una cantidad considerable, en aquel momento, nos dieron una respuesta, nosotros no teníamos capacidad Financiera, ahora que estamos haciendo, nuevamente, se formaliza el oficio y les hemos pedido que reconsideren para a ver si logramos el cien por ciento de los accesorios, que si es así, estaríamos pagando una cantidad bastante más pequeña que lo que representa con todos los accesorios, estamos recibiendo algunos escritos de algunos compañeros funcionarios, incluso algunos de ustedes, donde les han parado por el Programa Conductor Responsable, hemos hablado a Finanzas, estamos en platicas con ellos y hemos llegado a un acuerdo, en que no detengan ningún vehículo, les van a dar las hojitas, pero no los van a detener y nosotros estaríamos proponiendo en la siguiente Sesión Extraordinaria ya las modificaciones presupuestales para convocar ahí un recurso para ir haciendo, si ustedes no tienen inconveniente haciendo en partes por orden de prelación, la actualización y pago ya con lasquitas de el pago vehicular, en el asunto de los créditos del Sistema de Administración Tributaria de Hacienda Federal, tenemos efectivamente, como lo comenta el Presidente, una notificación de más de veintitrés millones de pesos y bueno nosotros le hemos mandado el día de ayer a la Señora Síndico la notificación, donde hemos informado ya de la existencia de este crédito y le hemos pedido que en la siguiente Sesión de la Comisión de Hacienda, sea incluido ese tema para su análisis, discusión y en su caso aprobación de un esquema que creemos pertinente y que obviamente el Presidente ya lo adelanto, en las pasadas Administraciones en muchos Municipios, no solamente del Estado sino del País, se han adherido y aquí también se han adherido, a los Decretos de Estímulos Fiscales, en donde aquí lo más seguro, es que o paguemos muy poco o no paguemos nada, lo más seguro es que el Crédito sea comunal, pero para eso bueno, vamos hacerles una propuesta para que ustedes nos autoricen el esquema del tratamiento, lo que si les aseguramos es que es un asunto que se le ha estado la debida y oportuna atención. Comentaba la Regidora en cuanto a la Entrega-Recepción de treinta y cinco millones de pesos, cuando la Recepción de la administración. Bueno si, realmente ahí, si se genero el rubro de pasivos, de donde obviamente no fueron todos los treinta millones de pesos, para lo que es el renglón de pasivos, de gasto corriente, sino fueron alrededor de veintidós millones menos de veintidós millones y los otros ocho punto cinco fueron para pasivos de la propia Dirección de Desarrollo Económico, no sé si con este comentario, por ahí quedamos ya aclaradas algunas dudas de lo contrario, estoy a sus órdenes. En uso de la voz **el Regidor Gerardo Antonio García Villa**.- Con su permiso Secretario, Presidente, compañeras, compañeros Regidores, nada más para cuestionar a la Tesorera en el sentido de que si ya tiene definido el concepto, y si ya tiene definido el periodo también de requerimiento, a lo que nos está mencionando. En uso de la voz **la Tesorera Municipal**.- Bueno, entiendo que se refiere a los créditos Fiscales, bueno nosotros, nos debemos de dar prisa para seguir atendiendo este asunto de tal manera que los primeros meses del año siguiente, nosotros ya tengamos una resolución de Hacienda en el sentido de condonarlo total o parcialmente este crédito. En uso de la voz, **la Regidora Laura Angélica Herrera Márquez**.- Si, con el permiso de ustedes, más bien licenciada, si fuera tan amable el concepto de requerimiento del Servicio de Administración Tributaria, viene el periodo que requiere y el concepto del impuesto, omitido en la declaración, estamos suponiendo que es el ISR Y SPT, de los trabajadores pero a que periodo corresponde este Ejercicio o es de la otra administración, me gustaría saber o eso entiendo, si fuera tan amable. En uso de la voz **la Tesorera Municipal**.- Si bueno, el concepto, es eso, son diferencias en las retenciones que se efectuaron en el impuesto sobre la Renta, de todos y cada uno de los servidores públicos, de los funcionarios públicos, y tenemos algunas actualizaciones, para llegar a esta cifra todavía en estos últimos meses y el ejercicio sería dos mil ocho. En uso de la voz **el Regidor Adolfo Ruvalcaba de la Cruz**.- Buenas noches, con el permiso señor Presidente, Secretario, Síndico, compañeras, compañeros, Regidores, ciudadanos que nos acompañan, en algunas sesiones anteriores, hemos manifestado la duda en cuando a un recurso que se encuentra por ahí desde el dos Alianza para el campo, en sesiones anteriores hemos estado pidiendo información, si existe algún mecanismo para que este recurso pueda ser aplicado creo que las situaciones que se viven actualmente en el Sector Rural, que son muy lamentables y si me gustaría que de una vez por todas se nos informe si existe alguna forma o algún mecanismo para que esos quinientos y tantos mil pesos que están por ahí, pueda ser en su momento aprovechados y no permitir que se vayan a la Federación. En uso de la voz **el Regidor Gerardo García Villa**.- Con su permiso, si retomando lo que dice el compañero Ruvalcaba creo que esto ya desde la reunión pasada se toco este punto de que era urgente aplicar este recurso, porque ya estaba rezagado

desde el dos mil siete, entonces, la necesidad del campo es mucha y urge que a la brevedad se aplique este recurso, ya que nos estamos viendo mal, nos estamos viendo lentos, entonces para invitar a los compañeros que se aplique lo más pronto posible. En uso de la voz el Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Raúl Ulloa Guzmán.- Bien si consideran suficientemente discutido este punto, pasamos a la votación, Si no tienen ningún inconveniente le pedimos a la licenciada Ana María, haga el uso de la voz, para que nos comente, acerca de este cuestionamiento. En uso de la voz **la Tesorera Municipal**.- Si miren, en algunos días les van a presentar de Desarrollo Económico, la propuesta de aplicación de ese recurso, estamos coordinándonos con ellos y bueno ustedes saben la dirección de Finanzas y Tesorería, no ejecuta recurso, lo que yo he estado haciendo, emanado de la inquietud, que ustedes han tenido, es coordinarme con ellos conminarnos por escrito incluso, y verbalmente, para que busquemos conjuntamente un esquema de aplicación de esos recursos, ellos comentaron que ya en próximos días, tal vez ya en la extraordinaria, los presenten. En uso de la voz **el Regidor Juan Antonio Monreal Moreno**.- Gracias, con el permiso, señor Presidente, señor Secretario, Síndico, compañeros Regidores, es buena la respuesta que tiene la Contadora Ana María Trinidad, pero la verdad, yo si quisiera deberás que viéramos con buenos ojos la necesidad y la situación que hay en todas y en cada una de las comunidades, y que en ese de Alianza para el Campo, que deberás se pudiese convertir en despensas para las comunidades, porque la verdad, ahorita la situación y más que nada, la seguía, lo que son los fríos, los frentes fríos que han estado atacando ahorita a todas y cada una de las comunidades, es muy importante, que deberás pongamos la mirada en todas esas comunidades en las más marginadas, porque la verdad ahorita, es cuando esta la necesidad, es cuanto a mi participación. En uso de la voz el Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Raúl Ulloa Guzmán.- Gracias, alguna otra participación, bien, entonces, si consideran suficientemente discutido procedemos a la votación, les pregunto quienes estén a favor del Dictamen de la Comisión de Hacienda, correspondiente al Informe de Ingresos y Egresos del 1° al 31 de Octubre del año dos mil once, favor de manifestarlo, levantando su mano. **Aprobándose por Mayoría** con dieciocho votos, cero en contra, tres abstenciones. Continuamos con el **Punto Cinco**.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, **referente al Informe de Obra Pública Municipal, correspondiente al mes de Agosto del año dos mil once**. Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el día 23 de Noviembre del dos mil once, para tratar el asunto relacionado al **Informe Mensual de obra Pública Municipal, correspondiente al mes de Agosto del año dos mil once, presentado por el Ing. Julio Cesar Ortega Soto, Director de Obras y Servicios Públicos del Municipio**. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento a lo establecido por los artículos 49 fracción XV, 78 fracciones I, IV y VII, y 93 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos c), e) y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta H. Comisión de Hacienda, tiene a bien emitir el siguiente Dictamen. **Se aprueba por Unanimidad, el Informe mensual de Obra Pública Municipal correspondiente al mes de Agosto del año dos mil once, presentado por el Ing. Julio Cesar Ortega Soto, Director de Obras y Servicios Públicos del Municipio**. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. La Presidenta de la Comisión de Hacienda, C. Martha Elena Piña Raygoza, Síndico Municipal. En sus manos tienen los tres documentos que avalan el presente Informe del mes de Agosto, el primero de ellos con un importe ejercido de un millos doscientos veinticuatro mil trescientos treinta y cuatro pesos con un centavo y lo cual nos lleva a un total acumulado de diez millones quinientos ochenta y cuatro mil quinientos setenta pesos con setenta y cuatro centavos. En sus manos tienen desde luego el documento que desglosa cada uno de los rubros en los que fue realizado este importe y en las dos hojas siguientes la conciliación entre la Dirección de Finanzas y Tesorería con la Dirección de Obras y Servicios Públicos, bueno pues en estos momentos se abre la mesa de debate por si alguno de ustedes desea hacer algún comentario. No habiendo ninguna participación, pasamos a la votación, quienes estén a favor de la probación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente al **el Informe mensual de Obra Pública Municipal correspondiente al mes de Agosto del año dos mil once**, favor de manifestarlo, de la manera acostumbrada. **Aprobándose por Unanimidad**. Continuamos con el **Punto Seis**.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente al Informe de Obra Pública Municipal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil once. Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el día 23 de Noviembre del dos mil once, para tratar el asunto relacionado al **Informe Mensual de Obra Pública Municipal,**

correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil once, presentado por el Ing. Julio Cesar Ortega Soto, Director de Obras y Servicios Públicos del Municipio. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento a lo establecido por los artículos 49 fracción XV, 78 fracciones I, IV y VII, y 93 fracción XIV de la Ley orgánica del Municipio; 78 incisos c), e) y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta H. Comisión de Hacienda, tiene a bien emitir el siguiente. Dictamen: **Se aprueba por Unanimidad, el Informe mensual de Obra Pública Municipal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil once, presentado por el Ing. Julio Cesar Ortega Soto, Director de Obras y Servicios Públicos del Municipio.** Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. La Presidenta de la Comisión de Hacienda, C. Martha Elena Piña Raygoza, Sindico Municipal. De igual manera tienen en su poder los documentos que avalan el presente Dictamen y donde se detalla cada una de las obras ejercidas durante el mes de Septiembre, con un importe mensual de un millón trescientos siete mil doscientos diecisiete pesos con veintinueve centavos, lo que nos lleva a un total acumulado de once millones ochocientos noventa y un mil setecientos ochenta y ocho pesos con tres centavos y también tenemos la cifra presupuestada para el Ejercicio con un importe de doce millones setecientos ochenta mil cien pesos. De la misma manera en las siguientes hojas tienen en su poder, tenemos ahí la Conciliación entre la Dirección de Finanzas y Tesorería y la Dirección de Obras y Servicios Públicos, de la cuenta de Obra Pública. Bien pues en estos momentos, nuevamente se abre la lista de oradores, por si alguno de ustedes, desea hacer el uso de la voz. Bien, no habiendo participaciones pasamos a la votación, quienes estén a favor de la aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda referente al Informe de Obra Pública Municipal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil once, favor de manifestarlo, levantando su mano. **Aprobándose por Unanimidad.** Continuamos con el **Punto Siete.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación para otorgar en Comodato a las Administraciones de los Mercados Públicos, los sanitarios de estos inmuebles, en este punto, quisiera en primer lugar darles la bienvenida a los Presidentes de las Mesas Directivas de las Uniones, diferentes Uniones de Locatarios, de los tres Mercados que se encuentran aquí presentes, darles la bienvenida, como ustedes saben ellos durante todo el año han estado demandando y han solicitado que se les otorgue en Comodato, el usufructo de lo que es los ingresos de los Baños, para darle mantenimiento, inmediato oportuno, a cada uno de sus inmuebles, y bueno de la misma manera ya se había planteado en alguna Sesión de Cabildo anterior, y el día de hoy están aquí nuevamente y se pone a su consideración este punto, para en caso de ser aprobado, pues ya ellos pudieran disponer de ese recurso para el mantenimiento de los mismos. En uso de la voz **el Regidor Juan Antonio Rangel Trujillo.-** Si, buenas noches, bueno con el saludo a los compañeros del Mercado, yo creo que con esto se da una respuesta Presidente, al Cabildo, da una respuesta a una solicitud que se había estado haciendo de manera muy constante por parte de los locatarios, ellos como nos la habían informado en reuniones anteriores, ya habían estado a cargo de la administración del recurso que se ingresaba por concepto del Servicio de los baños y creo que los resultados habían sido positivos, por x circunstancia, no se había podido o se retiro, pues esa facultad que ellos tenían, y yo creo que el que hoy se ponga a consideración del Cabildo, es una respuesta positiva más si las y los compañeros Regidores lo aprobamos yo creo que , la respuesta será positiva y seguramente con la confianza que se tiene hacia los locatarios, pues el resultado también va a ser en beneficio, no solamente del inmueble sino también de todas y de todos los usuarios que hacemos uso pues del Mercado, yo digo que también buscáramos la manera de extenderlo a otros mercados, que buscáramos la manera de ver la posibilidad que también le demos la confianza a otras administraciones de otros mercados para efecto de que el resultado sea de igual manera positivo, yo me congratulo yo digo que el resultado va a ser positivo y la confianza para las y los locatarios que han demostrado mucha organización y mucho empeño en que las cosas resulten bien. En uso de la voz el **Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Raúl Ulloa Guzmán.-** Gracias Regidor hacemos la aclaración de que aquí se encuentran las tres mesas Directiva de los tres Mercados, del Mercado Poniente, del Mercado Oriente y del Mercado Hidalgo y desde luego los tres están solicitando la misma situación. En uso de la voz **la Regidora Laura Angélica Herrera Márquez.-** Muchas gracias, con el permiso de todos ustedes, nada más comentarles, que seguramente la solicitud, además de que ya nos la habían hecho en una Sesión Ordinaria, pudiéramos contar con un documento, donde ellos lo solicitan como respaldo de este punto, pero además compañeros, que podamos signar un documento, para que deje a

salvaguarda, los derechos de Administración y ellos también tengan un documento que ampare o que respalde el que tengan a su cargo la administración de estos baños y no dejarlos en la indefensión, porque hoy lo podemos tener como un acuerdo de Cabildo pero a la vuelta de la esquina, pudiéramos encontrarnos con alguna inconformidad de los propios locatarios, y sobre todo para protección de ellos que lo están solicitando, por ello hago esta recomendación, esta sugerencia a los compañeros de Cabildo para que si cuentan ellos no solamente con la anuencia de esta Sesión que puede quedar asentada en el Acta, sino en el documento formal que les de esa certidumbre. Es cuanto, muchas gracias. En uso de la voz **el Regidor Juan Antonio Monreal Moreno**.- Nuevamente con el permiso, yo creo que el Regidora Juan Antonio Rangel, lo dijo todo, por ahí iba mi participación, en cuanto conocemos de antemano a los administradores, los que forman el Comité, deberás en hora buena lo felicito y tengan la seguridad que nosotros estamos en la mejor disponibilidad de que eso se le dé para adelante y no hay ningún inconveniente, en hora buena y bienvenidos y estamos en la mejor disponibilidad. Es cuánto. En uso de la voz **el Regidor Juan Carlos Ovalle Rodríguez**.- Con el permiso, con la venia señor Presidente, con la venia de este Ayuntamiento, comentar sobre este punto, primero es bueno y hay que reconocer y recordar algunos de nuestros caudillos, que decían, que la tierra es de quien la trabaja, como lo hizo Emiliano Zapata en su tiempo, y si reconocemos la dignidad que tuvieron aquellos seres humanos en ese tiempo que se celebra en ese mes que acaba de pasar, de noviembre, donde participaron varios seres humanos para tener y transformar el Estado de Zacatecas y la Republica Mexicana, que bueno que son punta de lanza los dirigentes de este Mercado que ha prestado su servicio por mucho tiempo en el Municipio de Fresnillo, en el cual qué bueno que invitaron a los demás dirigentes de los locatarios, y como lo comentaba la compañera qué bueno que quede el antecedente en un documento Legal, yo nada más le agregaría, compañeros, señor Presidente, que a lo mejor sería bueno que el Jurídico del Ayuntamiento, haga un documento, donde ustedes sientan la certeza igualmente el Ayuntamiento, porque aquí en el análisis discusión y en su caso aprobación para otorgar en Comodato a las Administraciones de los Mercados Públicos, los sanitarios de estos inmuebles, pues no dice por cuanto tiempo, verdad, no dice a que se hacen acreedores, cuáles son sus derechos, cuáles son sus obligaciones, entonces yo considero que sería bueno que le Jurídico, del Ayuntamiento, tome cartas en este asunto y es correcto, que se dé un servicio a quien conoce los servicios que se dan a quienes atienden los turistas o la gente que viene de otros Municipios a Fresnillo, ya que el Servicio Sanitario, es algo que nos debe ayudar, acuérdense que en la antigüedad, que las mujeres, o los seres humanos que no tenían higiene, por desconocimiento de las cosas pues morían a muy corta edad, entonces, es bueno que tengamos los sanitarios en muy buenas condiciones y así al ver ellos lo que llega a las Arcas del mercado, pues buscaran la manera de tener mejores condiciones este Mercado y cada uno de ellos. Es cuánto. En uso de la voz **el presidente Municipal, Lic. Juan García Páez**.- bueno solamente para darles la más cordial bienvenida, saludarlos respetuosamente, y creo que esta dicho en las intervenciones de los integrantes del Ayuntamiento, me da el ánimo de apoyar esta iniciativa a la cual creo que nos sumamos todos, es conveniente establecer como bien lo dice el licenciado Juan Carlos Ovalle, un Convenio en el que participe la Secretaría del Ayuntamiento, que tiene a su cargo el área el departamento de Plazas y Mercados, la propia Contraloría Municipal y el área de Finanzas y que elaboremos el documento y ahí establezcamos las bases sobre las cuales vamos a desarrollar esta tarea, creo que no habría mayor comentario. En uso de la voz **el Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Raúl Ulloa Guzmán**.- Gracias señor Presidente, si me permiten también hacer un comentario, desde luego, ya estamos trabajando precisamente en ese Convenio donde se incluye entre algunas otras clausulas, por supuesto la instalación de algunos dispositivos, electro mecánicos, de esos modernos que llevan el conteo muy específico de cada uno de los usuarios, hay algunos incluso, donde se les deposita una moneda, y ahí mismo da el cambio, en caso de que sea una moneda distinta, y bueno también en este Convenio se estaría estipulando de que cada una de las administraciones, se compromete a entregar un informe mensual, como ya lo decía el Presidente, en la Contraloría, a la Dirección de Finanzas a la Secretaría del detalle de los ingresos y por supuesto también del detalle de a donde se está utilizando el recurso, por supuesto, que sería destinado para el mantenimiento de cada uno de los inmuebles. En uso de la voz **el Regidor Armando Juárez González**.- Con su permiso Presidente, Secretario, Síndico, compañeros Regidores, público que nos acompañan, yo estoy de acuerdo con todos mis compañeros, que han dicho esto, que estamos a favor por lo regular, pero, yo si les quería invitar, no sé si han ido al Mercado Oriente, en verdad

necesitamos programar algo para el siguiente año, ese mercado está en muy malas condiciones, no está en la Seguridad de la gente, la gente que va a visitar puede pasar algo y estamos a tiempo de meter un Proyecto en grande, algo extra, que se vea un Mercado digno de Fresnillo, ya que hay muchísima gente en Fresnillo y yo si quisiera exhorta a mis compañeros, que el siguiente año pudiéramos empezar algo en los Mercados, creo que la gente que nos viene a visitar de fuera, es la imagen que se lleva y creo que pudiéramos hacer algo, para mejorar los Mercados del Municipio. En uso de la voz **el Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Raúl Ulloa Guzmán.**- Bien si consideran suficientemente discutido, pasamos a la votación quienes estén a favor de la aprobación, para otorgar en Comodato, a las Administraciones de las Mesas Directivas de los Mercados Públicos, los Sanitarios de estos Inmuebles, favor de manifestarlo, levantando su mano. **Aprobándose por Unanimidad.** Continuamos con el Orden del Día, **Punto Ocho.-** Lectura de Correspondencia. Informándole señor Presidente que no tenemos recepción alguna de correspondencia ante esta Secretaría. Por lo cual damos paso al **Punto Nueve.- Participación Ciudadana.** Y de la misma manera el día de hoy no tenemos ningún registro, ninguna solicitud de Participación Ciudadana, por lo que damos paso al **Punto Diez.- Asuntos Generales.** En uso de la voz **la Regidora Laura Angélica Herrera Márquez.**- Muchas gracias, con su permiso señor Secretario, miren si fueran tan amables y compartir con mis compañeros Regidores, dos asuntos que considero de suma importancia, y haciendo referencia al comentario tan atinado que hace el compañero Regidor Armando Juárez, de que en el próximo presupuesto de Egresos, tomemos muy en cuenta algunos bienes inmuebles que tiene a su cargo el Ayuntamiento, esta Presidencia, para que vayamos dignificando precisamente estos espacios, y mi participación va precisamente en el sentido de que no solamente quienes vivimos en nuestro querido Fresnillo, sino que quienes nos visitan, principalmente, lógicamente el poco turismo que tenemos, puesto que a pesar de que contamos con uno de los Centros, Turísticos Religiosos más importantes del País, poca es la afluencia de ese Turismo en la Ciudad, sin embargo cuando se hace o se tiene oportunidad de llegar a la ciudad, principalmente, se busca lo que es el Centro Histórico, sus Plazas y sus Mercados, estamos ya en puerta con la temporada Navideña, no es la primera vez que comento ante este Honorable Cabildo, la necesidad de que dignifiquemos el Centro Histórico de nuestra ciudad, el Pasaje Peatonal, donde tradicionalmente se autoriza a los comerciantes para que en temporadas de Semana Santa, ahorita en Temporada Navideña, se puedan instalar en esta zona que debe ser Peatonal y que se ha convertido en una zona de Comercio Informal y que reitero una vez más jamás será mi deseo, mi propuesta el que podamos retirar a personas que es su modos vivendi, pero que si los reubiquemos y que tengamos muy en cuenta que después de esta temporada que además me gustaría mucho que el profesor encargado de Plazas y Mercados nos diera un Informe, de las solicitudes que se tiene por parte de los comerciantes para instalarse en esta zona, y sobre todo si ha tenido ya alguna platica con las personas encargadas de Protección Civil, puesto que se utiliza mucho lo que son las luces de bengala, algunas cantidades mínimas de pólvora, pero si se tienen a la venta así como la cuestión de los focos o foquitos navideños, que Dios guarde la hora, pudiésemos enfrentar una contingencia, que estén en constante comunicación y se tenga ese Plan, es una situación que yo quiero que de manera muy cuidada lo podamos ver en lo sucesivo, apenas termina la temporada Navideña y saber cuál va a ser el número de licencias o de permisos que se va a otorgar a los comerciantes para no sobre saturar y poner en una zona de alto riesgo a los propios visitantes o consumidores de estos productos. Es cuanto, compañeros. En uso de la voz **el Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Raúl Ulloa Guzmán.**- Gracias Regidora, si me permiten, al respecto comentarles, que efectivamente se han estado recibiendo solicitudes de las diferentes agrupaciones de Tianguistas, se han estado arrojando a la secretaría, precisamente para solicitar eso que tradicionalmente se les otorga, como lo es el permiso para instalarse en la Zona Peatonal y ya tenemos programada una Reunión, antes de que se instalen por supuesto, una reunión, con las diferentes Mesas Directivas de estos Tianguis, para que llevemos a cabo una Reunión de Capacitación, con el Departamento de Protección Civil, justamente para recomendarles todo ese tipo de situaciones, en cuanto a la instalación y venta de productos Navideños, vamos hacer un recorrido por la Zona Peatonal, verificando las diferentes tomas de corriente y de alguna manera salvaguardar, la integridad, tanto de los mismos comerciantes como las personas que allí acudan. No sé si el Jefe del Departamento de Plazas y Mercados, si ustedes tuvieran a bien, y quisiera hacer algún comentario. Tenemos, fecha ya profe para la Reunión. Mañana a las diez de la mañana, de acuerdo, ya estaba programada esa reunión con los comerciantes y por supuesto con

el Departamento de Protección Civil. En uso de la voz **el Regidor Luis Acosta Jaime.**- Muchas gracias, señor Secretario, yo quería compartir con mis compañeros y la gente que nos acompaña, un tema que como Presidente de la Comisión del Deporte y de Espectáculos, me llamo mucho la atención y realmente creo que me preocupan varias cosas que han sucedido este año respecto al Deporte. Hace unos meses este Ayuntamiento, tuvo a bien aprobar el Premio Municipal del Deporte, que fue propuesta del Secretario de la Comisión, mi compañero Carlos Carrillo y para lo cual por Unanimidad se acepto, entonces, ahora que empieza el procedimiento en este mes de Noviembre, pues yo creo que los Regidores, o el Ayuntamiento, yo creo que tenemos derecho de hacer propuestas de cómo se conformaría, no solamente el jurado sino hay que llevarse a cabo el procedimiento, desgraciadamente en representación de mis compañeros, y lo digo en lo particular, pues no se fue tomada en cuenta nuestra propuesta, cosa que me parece sumamente grave, no fue tomada en cuenta por el Secretario del CONMUDE y me parece grave que esta situación se presente cuando el Premio no solamente salió del Ayuntamiento, sino que somos parte integral y formal del Municipio. Yo me atrevo a comentar esto y decir estas palabras, porque no solamente es el primer problema que llega a la Comisión, ha habido pues ya diferentes personas de las áreas deportivas, nos han buscado, para hacernos saber temas por ejemplo de la Unidad de la Francisco Villa, hay un problema ahí, desde hace más de un año, inclusive en el Gimnasio Municipal, en el Solidaridad, entonces, esto es un llamado a que trabajemos unidos, a que hagamos las cosas todos juntos, a mi me queda muy grabado una frase que el señor Presidente una vez me compartió, que en la Política todos necesitamos de todos, y creo que es cierto entonces, yo le haría un llamado al Secretario del CONMUDE, para que aprendiera de su jefe y que la próxima vez que venga a pedir el apoyo del Ayuntamiento, pues sea participe de ese apoyo que nosotros le hemos brindado. En uso de la voz **el Presidente Municipal, Lic. Juan García Páez.**- Bueno yo, haría un llamado respetuoso a que hiciéramos una reunión licenciado, para tratar ese y otros temas, que se pudiera reunir la Comisión que invitáramos desde luego al titular y que revisáramos esta situación, estoy de acuerdo del manejo del Deporte en Fresnillo, es un tema también en ocasiones muy polémico y difícil, y en lo particular he tenido algunas reuniones con el maestro primero, para pedirle que seamos respetuosos con los dirigentes de las Asociaciones de las Ligas, con la gente que durante mucho tiempo ha realizado actividades en el deporte, en el caso de la Francisco Villa de manera personal, estuve sentado atendiendo esa situación porque creo que en ocasiones la gente más humilde la más modesta requiere de nuestro respeto y desde luego de que manejemos las cosas con mucha inteligencia, por tal razón, yo de manera particular asumo esa invitación y creo que sería muy sano que especificáramos una fecha en la semana siguiente que nos sentáramos y que lo revisáramos y coincido, que esto tenemos que madurarlo, tenemos que participar todos y desde luego llegar a acuerdos, creo que precisamente por eso nunca nos opusimos a que en el deporte aunque no hubiera alguien de nuestra fracción habría alguien que pudiera llevar las cosas con seriedad y así lo seguimos pensando licenciado, entonces, creo que es cuestión de especificar una fecha en la semana entrante, sentarnos y hay toda la disposición de nuestra parte para escuchar esa inquietud y desde luego para atenderlo. En uso de la voz **el Regidor Carlos Carrillo Aguirre.**- Gracias nuevamente, señor Secretario, señor Presidente, compañeros integrantes del Honorable Ayuntamiento. Pues también es referente a lo que es la materia deportiva, en lo personal, afortunadamente he estado muy atento de lo que ha estado sucediendo en las diferentes ligas, organizaciones en materia deportiva, soy muy respetuoso desde mi punto de vista de mis compañeros, y en parte tiene razón mi compañero Luis Acosta, pero por otro lado pues también es importante reconocer que el doctor Ángel Rocha también ha hecho el mayor de sus esfuerzos, en lo personal, hace aproximadamente cinco meses hice la propuesta para que se instituyera el Premio Municipal del Deporte en Fresnillo, como ya lo comentaba el Regidor, por Unanimidad aprobamos lo cual es una satisfacción muy grande, se hizo todo el procedimiento que corresponde, se lanzo la convocatoria con sus respectivas capsulas, se dio a conocer a las diferentes ligas, a todos los deportistas, de todos los niveles, incluyendo a los de alto rendimiento, quizás si un poquito de atención hacia el Regidor Ruiz, pero eso no quiere decir que todo lo que se hizo fue de manera correcta, porque yo estuve desde el inicio hasta el término, de todo el procedimiento, entiendo su sentir, lo respeto, vuelvo a repetir la Convocatoria se lanzo adecuadamente, con sus respectivas clausulas, se giro a todas las Instancias que corresponde, se publico en todos los medios de comunicación, escritos, hablados, y todo mundo se entero del procedimiento, hubo quince propuestas que se registraron de las diferentes ramas y lógicamente que una sola

iba a ser la afortunada para obtener este premio Municipal, se conformó un Jurado de nueve personas, incluyendo al Regidor, creo yo que todas merecen mi respeto, gente representativa, concedora de la materia, y pues bueno, ya hay premio Municipal del Deporte, la intención es entregarlo a la brevedad posible, en una Reunión de Cabildo, porque yo creo que el logro es todo y de igual manera no solamente entregar el Premio Municipal del Deporte, sino entregar un reconocimiento, a todos aquellos que también hicieron su registro, por su destacada participación en su Rama durante todo el año, deportistas que destacaron a Nivel Estatal, Nacional e Internacional, entonces yo si quisiera pedirle señor Presidente, señor Secretario, que este premio Municipal, porque es una actividad relevante trascendente que va a quedar marcada para siempre, y que lo hicimos en lo personal, con toda la buena fe, con toda la voluntad que se entregaba ese premio municipal y estos quince reconocimientos a la propuesta en una Reunión de Cabildo y también reconocer y hacer una mención Honorífica a Deportistas que han entregado toda su vida al Deporte, por ejemplo como Toño Méndez que tiene más de sesenta y cinco años dedicados a la formación del Deporte, Don Concho, Asunción Contreras que tiene más de sesenta años dedicados al Deporte a la formación, Don Juanito Casa Verde que tiene más de ochenta y tres años también, tiene setenta años aproximados dedicados al deporte, y Don David Rodarte con más de cincuenta años, este sería mi punto de vista y ojala y esto se pueda dar pues en una Reunión de Cabildo. Es Cuánto. En uso de la voz **el Regidor Luis Acosta Jaime**.- Gracias Secretario, yo creo y estoy convencido de mucho que menciona mi compañero Carlos Carrillo, creo que en el fondo del premio y del esfuerzo que se hace en el deporte, yo no creo o yo creo más bien, estoy convencido que es muy loable y que el premio y los deportistas que salieron ahí, premiados y todas las propuestas, yo creo que eso es muy aparte, sin duda alguna, algo que celebrar y que reconocer, a lo que me refiero yo, es a dos formas, las formas en las cuales, la convocatoria debió de haberse tomado en cuenta a la Comisión y en muchas otras cosas, no solamente el ejemplo y el propio Regidor no me dejará mentir, por decir un ejemplo claro, cuando se instaló la Escuela del Atlas en la Unidad Benito Juárez, pues me vengo enterando y yo creo que todos los de la Comisión, nos venimos enterando por el periódico, yo lo que trato de hacer entender es que necesitamos que nos tomen en cuenta para hacer las convocatorias para formar un jurado, pues si estaba en el jurado, pero yo hice otras propuestas también válidas de otras, inclusive en esa propuesta estaba el señor Presidente, otras personalidades del ámbito deportivo, y simplemente y sencillamente se nos dijo no, ya tengo mi propuesta, entonces, son ese tipo de cosas, el tema deportivo, el tema de reconocimiento deportivo del Premio Municipal mis respetos, yo creo que el que salió o el que salga premiado va a ser el mejor este año y en todos los demás mi reconocimiento, simplemente yo me refiero a las formas y no estoy diciendo que todo este mal, simplemente, creo que se pueden mejorar muchas cosas, este año se le ha dado más de un millón de pesos al tema deportivo, se le va a invertir en el Fondo IV, precisamente ya lo comentabas el Presidente el rescate a espacios públicos, va a ver ahí espacios deportivos también, y en fin creo que el próximo año mejoraremos en muchos aspectos, pero simplemente es un llamado de atención en las formas no en el Fondo. En uso de la voz **el Regidor Gerardo García Villa**.- Gracias Secretario, con su permiso Presidente, compañeros y compañeras, me parece que para evitar estas situaciones, es necesario, que cualquier iniciativa de Convocatoria, pase primeramente por Comisiones, para que ahí se debatan los diferentes temas y podamos llevar a un consenso en cuando se lance la Convocatoria, entonces mi propuesta concreta es esa que se haga primeramente en comisiones para evitar posteriormente estas situaciones. En uso de la voz **el Regidor Juan Carlos Ovalle Rodríguez**.- Con el permiso señor Presidente, compañeros Regidores, es muy importante y elemental, yo siempre lo he comentado, respetar las reglas y el Ayuntamiento, quien no cuida las formas, quien no respeta las reglas, está construyendo hacia el atavismo, a vivir en un pueblo sin Ley y sin formas y yo digo que es correcto, que las cosas bajen de manera articulada, ordenada piramidal, pero también hay que reconocer que el doctor Rocha, ha hecho un gran trabajo en el deporte, hace aproximadamente un mes y medio, estuvo en la Comisión del Deporte, yo fui invitado por mis compañeros Regidores, y yo vi un informe muy detallado, muy ordenado piramidalmente, desde el origen hasta el fin y hay que reconocer compañeros, que es una persona que conoce el origen del Deporte, por ejemplo, nos habla la cedula fundamental para todos los deportes es el atletismo, es un ejemplo, pero como eso, se han hecho varios torneos de fut bol de básquet bol, se ha reconocido a gente que ha destacado en Fresnillo, nos dio un Informe detallado que está presente y yo digo que es correcto lo que dice mi compañero Luis que hay que respetar las normas, y las reglas, pero son cosas que

nunca es tarde para remediarlo y certeramente lo decía el señor Presidente Municipal, tenemos que reconocer que este es un Cabildo, un Cuerpo Colegiado, de gente que la ciudadanía nos dio la confianza para generar amistad un grupo de lluvias de ideas donde los veinte, los veintiuno, los veintitrés que lo conformamos generemos lluvias de ideas para mejorar nuestro Municipio, un Municipio que lo conforman y promedio de más de doscientos mil habitantes y hay que reconocer que tenemos todos que fortalecer lo que es el deporte, lo decían nuestros viejos sabios, en cuerpo sano mente sana y yo lo único que quiero culminar, porque muchos de ellos nos lo comentaron en esa Comisión del Deporte, pero lo que quiero culminar es que el presidente acertadamente lo decía, hay que reunirnos, hay que volver a platicar y hay que retomar el rumbo, nada más siento que es cuestión de ordenar las cosas, somos seres humanos y lógico que nos podemos equivocar pero yo siento que tanto el doctor como el maestro Luis Acosta, son gente sensata y la Comisión del Deporte igualmente y es momento de volver a corregir, y generar condiciones de vida, donde las cosas bajen de manera piramidal. En uso de la voz el Regidor, Juan Antonio Monreal.- con el permiso nuevamente, creo yo que no soy de las personas que felicito a las personas, pero sin decirles que en hora buena deberás lo que el compañero Luis Acosta dice, yo creo que es cuestión de ponernos de acuerdo yo hago un llamado al Dr. Rocha, para que deberás sumemos esfuerzos ya que el otro día me dio mucha tristeza que llegar un equipo del Bicicrós, que deberás, pidiendo con mucha necesidad que iban a competir a Toluca, se lo hice ver doctor, deberás luego, luego puso cartas en el asunto, nuestro Presidente Municipal, agradecerle de antemano también porque luego luego escucho el llamado y que la verdad son deportistas que van a Toluca y con toda seguridad se traen nueve campeonatos de lo que es a Nivel Nacional, por eso es muy importante, no los felicito porque después si los felicito se van a volar, al contrario, sumar nuestros esfuerzos, decirles que les falta más por hacer tocante a lo que es el Deporte. Es cuánto. En uso de la voz **el Secretario de Gobierno Municipal.**- Si no hay ninguna otra participación en cuanto a este tema, nuevamente continuamos con los asuntos generales. En uso de la voz **el Regidor Macario Fabela Cerda.**- Bien, Buenas noches a todos los integrantes del Cabildo, señor Presidente, señora Síndico, Secretario, ciudadanos que nos acompañan, el tema que voy a tocar, de hecho algunos de mis compañeros ya se habían adelantado, sin embargo yo creo que el tema era en Asuntos generales, que estamos en este momento y para profundizar aún más mi propuesta, creo que ya los compañeros anotaron el análisis, en relación a la necesidad urgente y no previsible a inicios de este año Fiscal, cuando se programo el Presupuesto dos mil once, creo que este año, por ahí el cielo le hizo honra a la frase del poema de Ramón López Velarde, la Tierra colorada y el cielo cruel, en sentido muy genérico de que ahora el clima, el cielo, Dios, o como cada quien quiera llamar, pues ha sido, nos ha llovido sobre mojado, la sequía las heladas, si a eso le revisamos que las Presas que se utilizan para riego aquí en nuestro Municipio, principalmente la Leobardo Reynoso esta vacía, lo cual nos indica que no va a ver riego, para los cultivos de un gran Valle que se suele regar con las aguas que ahí se acumulan, y lo que sigue viniendo, pues esto nos lleva a los compañeros que recorreremos las comunidades que convivimos con los ciudadanos del Campo de aquí de nuestro Municipio y que una gran parte de la población de nuestro Municipio, pues se ve en la desolación, dio mucha tristeza ver las parcelas sin sembrar y de las que se sembraron ahora ver las cosechas paupérrimas, entonces yo diría que además de conminar a los encargados de operativizar el recurso ya multicitado, pero que apenas da para, si no más recuerdo alrededor de un medio millón de pesos, me parece totalmente insuficiente para la gran necesidad, yo invitaría a que se haga un esfuerzo de reasignación de búsqueda de acomodo, sea en lo que queda sin ejercer de este año Fiscal, o en su defecto programar para el próximo año Fiscal en el Presupuesto de Egresos un, recurso que si sea suficiente, para atender de manera emergente y urgente, con un programa vasto de despensas y apoyo de cuestiones de primera necesidad para todas las familias del Medio Rural y las colonias mas necesitadas de la ciudad, creo que está de más ahondar en los argumentos, es una cuestión de sensibilidad y de solidaridad con este gran Sector de la Población. E cuánto de mi propuesta. En uso de la voz **el Regidor Juan Antonio Monreal Moreno.**- Nuevamente, yo creo que el compañero Macario Fabela, Regidor, agradecerle, esa preocupación porque la verdad que nuestro Presidente Municipal, como la Síndico, Secretario y Regidores, yo creo que a todos nos aqueja esta situación que deberás decía yo para el año que viene, no compañeros, ya ahorita, la verdad hasta miedo nos da salir a las comunidades, porque la verdad la gente tiene tanta necesitada, que deberás ahí debemos y debemos deberás exhorto a mis compañeros para que deberás veamos con buenos ojos, para el próximo año sacar una buena partida

para lo que son las despensas, anteriormente lo digo con respeto, nos preocupaba lo que es el Sector Ganadero y nos sigue preocupando porque, ahorita el ganadero que es ganadero ya ni ganadero quiere ser, y que la verdad estaban con una esperanza donde no vendían su ganado porque se les iba a dar x o y cantidad y la cual la verdad, no se ha ejercido eso, por eso es muy bueno esos temas tocarlos, porque tocar el tema del campo, preocupémonos en las comunidades donde no va a ver agua, donde vamos a tener que a lo mejor van a venir a solicitar pipas para llevar agua a su comunidad, y es muy triste y muy lamentable y hablemos de las comunidades que están cercanas, pues que bueno en hora buena, que fueran esas pero como las comunidades como Vasco de Quiroga, Ermita de Guadalupe. Todo lo que esta a los Abregos, la situación deberás es muy crítica, por eso compañeros, yo creo que debemos y ahorita es un buen momento para estarnos preparando, con toda esa situación para que no nos pegue tanto, sabemos de antemano que no vamos a solucionar todo, pero cuando menos nos vamos parte por parte, es cuánto a mi participación. En uso de la voz **el Regidor Juan Carlos Ovalle Rodríguez**. Bueno con el permiso, aprovechar y comentar que el Ayuntamiento se ha manejado con directriz y con brújula, ya que acordémonos que las Direcciones que son la columna vertebral del Ayuntamiento y como es Desarrollo Social y Desarrollo Económico, y pienso que lo ha hecho el Capitán de este Barco, claro, en compañía de todos los que vamos en él, de dirigir y enseñar a los seres humanos del Municipio de Fresnillo a pescar, y no volver nada más una dádiva, yo digo que es correcto y es bueno, y es bueno que también se genere este tipo de programas y se logre, pero que no sean de por vida, porque, porque yo felicito por ejemplo que por medio del Desarrollo Económico de este Ayuntamiento, se generen talleres de artesanías de repostería, de tejido, de repujado, en el cual sabemos que viene un año muy duro y muy precario, porque, porque no llovió y si no llovió va a ser difícil que haya recursos eso económicamente, porque ahorita voy a comentar todavía lo que es el medio ambiente o la ecología o el ecosistema, pero por medio de Desarrollo Económico esos talleres generan Desarrollo Económico, eso es enseñar a pescar a los seres humanos, y a que subsistan por un tiempo o por bastante tiempo determinado, en cambio la despensa que ojala, no estoy en desacuerdo pero que ojala y se logre hacer, porque yo también estoy a favor en este momento ya, pero el curso el que yo aprenda el conocimiento de las cosas es para toda la vida, y me decía mi padre, la única manera de transformar las cosas, es adquirir el conocimiento, porque ese te va a durar toda la vida, y es cierto, las cosas materiales una despensa o diez despensas mañana se acaban, y si me enseñaron a trabajar a producir voy a generar no nada más para mí sino para los demás aparte, de eso, a lo que me doy cuenta y que bueno, para que se entere toda la ciudadanía y todos hagamos célula de acuerdo y lo hagamos publico a lo que tengo conocimiento por medio del desarrollo Económico igualmente a esa gente que tiene sus cursos se les presta un apoyo económico para que puedan generar sus propios talleres y eso ayude a generar economía en cada una de las comunidades o en las colonias más vulnerables de Fresnillo, yo digo que es correcto y por eso lo recuerdo, son puntos muy acertados pero que ojala y se logre lo que decían mis compañeros, el maestro Macario y el Regidor Juan Antonio Monreal, y en esa misma quisiera opinar y conminar invitar a todos los Cuerpos de Protección Civil, de Salud, de Seguridad Pública y nosotros mismo como Ayuntamiento Ciudadanos, porque, porque a la naturaleza no la podemos engañar y yo siento que nos lo está cobrando, como lo decía hace rato el maestro Macario, no llovió, lo decía el maestro Ruvalcaba repercute en el campesino y no nada más en el campesino, en todos los ciudadanos, al no llover, no hay humedad al no existir humedad no va a ver plantas o seres vivos que nos puedan ayudar a seguir a retroalimentándonos o seguir viviendo en condiciones acordes todos, por lo cual al afectar al ecosistema tenemos un frío muy seco, muy duro, es donde yo quiero culminar, primero que ojala y el Secretario de Gobierno haga una Invitación a todas las Direcciones o Sectores que inmiscuyan las directrices del Municipio de Fresnillo, Órganos de Gobierno, para que, por ejemplo, yo felicito a los bomberos, pero falta más, por ejemplo, los bomberos generan un programa, en el cual empezaron a tapar todas las tuberías de los incapacitados de los viejitos de la tercera edad, ese es un, por decir un ejemplo y es de aplaudirse, pero que ojala y igualmente Protección Civil y Bomberos tengan condiciones el albergue, que ojala y generemos varios programas, que a lo mejor el mismo Presidente nos pudiera informar de varios programas que ese están generando para apoyar y respaldar este frío invierno que viene, porque a lo mejor muchos de los que estamos aquí, si tenemos que ponernos y si tenemos que cobijarnos, pero quienes salimos a las comunidades o quienes descendemos de la gente humilde, hay gente que no tiene que ponerse, si no tiene que comer, no tiene que ponerse, entonces, informando

a los medios de comunicación de que por medio del Sector Salud, se prevea en mínimo en las vitaminas básicas o a, b y c, Protección Civil, como lo decíamos en prevenir, porque ya tronaron algunas tuberías en algunos hogares que muchos de ellos no tienen recursos, por eso lo decía, es de aplaudirse, pero con ese oficio que yo solicito, muy respetuosamente que el Secretario de Gobierno conmine, a todas las Instancias que les corresponda a informar, que nos protejamos del clima ya que de acuerdo a los servicios meteorológicos, vamos a tener temperaturas a menos cero, a menos varios grados, que a todos nos va afectar, pero en esos programas que podemos generar como Ayuntamiento Municipal, protegeremos a varios de ellos y no tendremos bajas a lo mejor por hipotermia o por alguna enfermedad, entonces mi invitación es más que nada a conminar a todos a que informemos y que nos cuidemos en estas bajas temperaturas, porque la madre naturaleza no perdona, es como un árbol, una planta si la plantas, la cuidas y la riegas, tendrás un árbol frondoso, el día de mañana la sombra que necesitas te cubrirá, pero igualmente si nunca lo cuidaste nunca lo regaste nunca tuviste tiempo para él, a futuro, a todos nos lo va a cobrar. Es Cuanto gracias. En uso de la voz **el Presidente Municipal**.- Bueno miren compañeros, solamente comentar en el tema de los cursos, este año si ustedes recuerdan este año hicimos una mezcla de recurso con el Servicio Nacional Estatal de Empleo por tres millones de pesos, para diversas actividades, en este momento, se llevan acciones en cerca de sesenta lugares de cursos precisamente esta semana estuvimos saliendo, algunos de los compañeros, compañeras regidores, nos estuvieron acompañando, para ir a diversas clausuras, estos cursos son independientes de todos aquellos que se llevan en los centros de Desarrollo Comunitario, y la verdad es que hay espacios muy alentadores, algunos que fuimos a presenciar en San Ignacio por ejemplo, en donde un grupo de mujeres se organizo para poner una Panadería, y en donde están vendiendo el pan a un costo más bajo que el precio comercial y eso les ha generado que tengan demanda, de tal forma que ya está en marcha esta actividad, y estamos en este momento solamente acudiendo a las clausuras, en lo particular hice una propuesta para que estos grupos que se conforman reciban un microcrédito para que puedan después del curso tener la posibilidad de adquirir materiales y a su vez continuar realizando la actividad productiva en la que se hayan preparado, entonces, esto está en marcha y desde luego creo que el año entrante vamos hacer un esfuerzo para volver a signar este convenio que desde mi punto de vista ha sido muy productivo. Como ustedes lo observaron hace un momento le pedimos un informe a Protección Civil, porque nos decían ellos, que se presentan entre cuarenta, cuarenta y siete frentes fríos, que vamos en el dieciséis, hemos tenido temperaturas de menos siete grados centígrados, en zonas serranas del Municipio y bueno pues nos comentaban ello de la precaución y la vigilancia que se está teniendo en la zona de la Casita, todas aquellas comunidades, en los Abregos en el Pardillo y desde luego en donde ya Protección Civil, instalo el albergue, nos informaba el señor Rubén Rentería que en estos días, tuvieron cuarenta y siete personas instaladas ahí, el día de hoy vino personal de Protección Civil de Gobierno del Estado, estuvimos entregando a gente de varias colonias, algunos paquetes que trajeron ellos de los apoyos de FONDEN que se habían entregado en el pasado de la Federación al Estado y hoy se entregaron doscientos cincuenta paquetes aproximadamente a las colonias aledañas a la Emiliano Zapata, y vamos hacer entrega de cercas de otros quinientos a la brevedad, también estamos considerando la posibilidad de enviar un escrito, para que a su vez Zacatecas pueda emitirlo a la Federación, solicitando que se considere al Municipio de Fresnillo, en razón de estas, situaciones de carácter climático que se han presentado en el Municipio y que desde luego pues estos apoyos que provienen del FONDEN son buenos para ayudar a muchas familias de escasos recursos, hoy le dimos las gracias al señor Director de Protección Civil Estatal que vino y trajo ese apoyo y estamos previendo por supuesto estos temas que ustedes están abordando acerca del Programa alimentario que nos preocupa, estoy haciendo un recuento con el DIF, para hacer un equipo de trabajo y desde luego acudir algunas de las comunidades más marginales para poder iniciar este Programa que ustedes comenta, coincido plenamente en que ya tendremos que estar trabajando en los próximos días en la elaboración del Presupuesto, pero también que tendremos que revisar si hubiera algún remanente coincido plenamente en que este programa de emergencia alimentaria es totalmente procedente, entonces veo que será cuestión de revisarlo y tomar decisiones rápidas y desde luego apoyar a la gente en esos rubros. Gracias. En uso de la voz **la Regidora Laura Angélica Herrera Márquez**.- Muchas gracias, miren compañeros, nada más para robustecer ya el comentario, yo tenía preparado precisamente una intervención en ese sentido, para el día de hoy, sobre todo quizás en acuerdo con el DIF municipal pudiésemos prepararnos señor, Presidente, en

habilitar un albergue, ya que las condiciones climatológicas, como lo tienen contemplado seguramente estaremos enfrentando temperaturas muy bajas y que nos podamos preparar precisamente con un espacio adecuado y que tengamos disponibles también lo que se requiere también para estas contingencias, lo que es las colchonetas, cobijas prever los víveres, porque según los pronósticos si vamos a estar ante una situación difícil y que estemos muy atentos, sobre todo en las comunidades Rurales o en las colonias Urbanas, donde desafortunadamente muchas casas se encuentran en deplorables condiciones, sobre todo aquellas casas que tienen laminas, algunas no cuentan ni siquiera con ventanas, vidrios o puertas y que si hacemos esa labor social, como un trabajo extraordinario y que lo hagamos de manera coordinada con la Presidenta del DIF, con la Primera Dama del Municipio y que cuente también con el respaldo, sobre todo para enfrentar esta contingencia que seguramente vamos a vivir en los próximos días, yo lo dejo a su consideración, que estemos preparados, nunca esta demás el que tengamos previsto esta situación. Era el sentido de mi participación, muchas gracias. En uso de la voz **la Regidora Carmen de León Sánchez.**- Le agradezco señor Secretario, señor Presidente, compañeros, mi participación es la siguiente, hace rato comentábamos de la imagen de nuestro Municipio, y a mí me gustaría hacerle una invitación a quien corresponda que tenga mucho cuidado en la imagen de nuestros jardines, sobre todo el Jardín Obelisco, está muy sucio y es el que más afluencia tiene, entonces, tal vez si lavarlo por las noches, ya cuando no hay visitas, pues se lave, que quienes nos visiten se lleven una buena imagen de nuestro Municipio, que las bolsas de basura, también no estén tan a la vista, porque eso demerita mucho, a nuestro Municipio, que se tenga a bien tener brigadas especialmente para los jardines, porque yo los veo un poco descuidados, quizás no se realmente, cuales sean las razones o los motivos, pero si es necesario que los pocos jardines que tenemos estén en condiciones pues de apreciarlos bien, en cuestión de los talleres yo haría una propuesta de que también se les invitara sobre todo a las mujeres de las colonias y de la zona rural, que se les enseñara a envasar los alimentos, eso es muy importante, por ejemplo para conservarlos es muy fácil, el jitomate, la cebolla, el chilito, para tenerlos en casa cuando los necesitamos, entonces esa capacitación es muy buena, en cuando a los jardines, me voy a regresar poquito, me gustaría que también lo contemplara para el próximo presupuesto para que se les hiciera un remozamiento, porque esos jardines requieren la atención, no solamente embellecerlos con las plantas, plantas que también deben de ser apropiada al clima, porque muchas veces plantamos lo que consideramos lo que se ve bien, pero llega el tiempo que las acaba, entonces si debemos de tener el cuidado en cuanto a la cuestión de plantar estas plantas que sean de acuerdo al clima que tenemos, para que no sea una inversión, nada más a corto plazo, esa es mi propuesta y espero que sus compañeros también tanguen bien a reforzarla, porque es necesario, el pasaje Obelisco, está completamente oscuro, y está muy sucio, entonces si se va a requerir para las ventas Navideñas, debe de estar en condiciones. En uso de la voz **el Regidor Adolfo Ruvalcaba de la Cruz.**- Con permiso, bueno en cuanto a lo de los cursos me parece algo muy atinado, pero si quisiera hacer una sugerencia, estos cursos nos damos cuenta que van dirigidos especialmente a mujeres, en el sector rural, me gustaría que se implementaran, algunos cursos, por ejemplo para el aprendizaje de la soldadura, carpintería, algún curso rápido de mecánica, algo sobre albañilería, sería muy importante para la gente del sector campesino. Por otro lado considero también muy importante en pensar en el aprovechamiento de los recursos Naturales de cada una de las Regiones de Fresnillo. Si nosotros, nos encontramos por decir algo en el Mezquite, y observamos los recursos naturales que ahí tenemos, serán muy diferentes en los que tenemos por allá en Vasco de Quiroga o en Abrego, acá en rumbo a Santa Rosa, en concreto, mi propuesta es que en el futuro, en lugar de comprar postería de madera, que en ocasiones se traen de otros Municipio, pongamos a la gente del Campo, en la fabricación de postería de cemento, que es mucho más durable y de esta manera se aprovecharía en los lugares donde hay muchísima arena, y que no se aprovecha por falta de dinero, por falta del conocimiento pero en muchas regiones hay grandes cantidades de arena que se desperdicia, entonces yo creo que sería ilógico el comprar postería de madera, todos nos lamentamos que día con día la naturaleza nos está cobrando la tala de los bosques el calentamiento global y dejamos que se vaya que las aguas arrastren esas grandes cantidades de arena y no las podamos aprovechar, también creo que se pudiera aprovechar en algunas partes se cuenta con bancos de piedra de cantera y que ahí están, entonces, aquí como el Municipio, impulsar a que la gente aproveche aquel material, aquellos recursos materiales, y que de alguna manera nosotros buscarle el mercado, si el Municipio tuviera alguna construcción, pues invitar a la

gente que tiene ese recurso a que lo aproveche no le hace que fuera un poquito más costoso que comprárselo a alguna empresa materialista, pero de esta manera la gente de esos lugares pudiera tener un buen recurso, para llevar algo a sus familias. Es cuánto. En uso de la voz **la Regidora Belmar González.**- Buenas noches a todos, bueno yo aprovechando que la compañera Regidora Carmelita de León, volvió a retomar acerca de los espacios dignos, yo no quiero dejar pasar por alto mi inquietud que tengo, quisiera que se tomara en cuenta para el próximo presupuesto, que se arreglara el Panteón de la Santa Cruz, porque si nos fijamos está muy descuidado, no tiene bardas, los accesos para ir en el interior del panteón, sus calles están en muy malas condiciones, se necesitarían que se asfaltaran las calles principales del panteón, que me metiera agua, para que se pueda tener mejor comodidad, cuando las personas van a visitarlo aunque sea una vez por año, pero que si se tuviera la comodidad de tener el acceso del agua y pus viento también que se iluminara, pero bueno si es mucho pedir, ya de perdido que se bardeara y se asfaltaran las calles principales. En uso de la voz **la Regidora María Guadalupe Rocha Wiber.**- Gracias señor Presidente, señor Secretario, compañeros Regidores, nada más señor Presidente, mi propuesta es para retomar un poquito lo del Jardín, que está muy sucio y yo pienso que no es asunto menor, yo creo que si tenemos que cuidar la imagen, de nuestros Jardines y de nuestro Fresnillo, ya lo decíamos en el Mercado lo vimos y está en reprobables condiciones, entonces lo del Jardín señor Presidente, formar cuadrillas de Parques y Jardines, para que se lavara de noche, en otras grandes ciudades se hace esto, que se lava de noche, aquí no tenemos agua y se nos va a criticar mucho, si es que se hiciera pero, si llevar pipas de agua, para que por las noches se lavara, esto yo lo vi en Querétaro, por decir algo en eso ya de las doce de la noche, lavan los pisos de su jardín, sería muy bueno señor Presidente, que esto lo retomáramos con pipas de agua por la noche, lavarlo y mejoraría mucho nuestra imagen y hablaría muy bien de nosotros, no es un asunto menor, sino también vivirlo y tomarlo en cuenta. En uso de la voz **el Regidor Armando Juárez González.**- Con su permiso Presidente, debido a lo que estoy oyendo, si me gustaría que los directores, de los diferentes departamentos hagan presencia en las reuniones de Cabildo, por ejemplo, el el Parques y jardines, preguntarle porque no le da mantenimiento, ese es uno que si nos gustaría que los directores hagan presencia o el de Obras Publicas, que estén aquí al pendiente de lo que hablamos y de las preguntas, pudieran responderse aquí mismo, porque así nada más quedamos en el aire y quedo igual, por otro lado, debido a todo el frío que estamos teniendo, no sé, si tuviéramos por ahí ya algunas cobijas, o si pudiéramos sacar dinero de algún lado de algunas de las cuentas para hacerlo mañana, por ahí en Vasco de Quiroga, Ermita de Guadalupe ya el frío ya lo tienen ahí, no esperar mucho tiempo, no sé, si pudiéramos prestar de alguna cuenta, ir y comprar cobijas y hacérselas llegar mañana, urgente, o sea ya no podemos esperar mucho tiempo, es cuánto. En uso de la voz **el Regidor Juan Antonio Monreal Moreno.**- con el permiso nuevamente, miren compañeros, hemos dejado una cosa muy importante que se nos avecina, y la verdad yo creo que el Regidor Armando Juárez, Presidente de la Comisión, se nos avecina lo que es el día del Migrante y yo creo que ahí, si pedirle el apoyo a todos los compañeros Regidores de veras para que nos integremos a ese día del Migrante porque ese día porque la verdad los migrantes se han ido decepcionados porque no hemos hecho presencia en su día, es si no más recuerdo es el veintisiete de Diciembre y yo creo que es muy bueno hacer el recordatorio ahorita y la invitación. Es cuánto. En uso de la voz **el Secretario de Gobierno Municipal.**- Muchas gracias Regidor, alguna otra participación, bien entonces, no habiendo mayores participaciones pasamos al **Punto Once.**- Clausura de la Sesión. Les suplico ponerse de pie, siendo las veintidós horas con cuatro minutos de este día treinta de Noviembre del año dos mil once, se declaran formalmente clausurados los trabajos de esta trigésima quinta Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Secretario de Gobierno Municipal

Lic. Raúl Ulloa Guzmán.